



Santiago, 3 de junio de 2026  
**GG/145/2026**

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Ref.: Hecho esencial. Colocación de títulos de deuda en los mercados internacionales.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y a lo dispuesto en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, informamos lo siguiente:

Banco Itaú Chile, por intermedio de su sucursal de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, con fecha de hoy, 3 de junio de 2026, ha efectuado una colocación de bonos en el mercado extranjero, emitidos al amparo de su programa de emisión o *Medium Term Notes Program* ("MTN") por un monto total de CHF \$ 120.000.000.- (ciento veinte millones de Francos Suizos) con vencimiento al 3 de junio de 2031, y cuya tasa de colocación corresponde a la Tasa SARON más 100 puntos base.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

DS  
CTC

Signed by:

Handwritten signature of Eduardo Martins in blue ink, enclosed in a blue rounded rectangular box.

DB20369FC92C40B...

**Eduardo Martins**  
**Gerente Corporativo Tesorería**  
**BANCO ITAÚ CHILE**